DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.388 | Viernes 28 de Octubre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2208718

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

RENUEVA ÁREA DE FLORECIMIENTO ALGAL NOCIVO (FAN) EN SECTORES QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta Nº 2.001, de 30 de septiembre de 2022, de esta Subsecretaría, renuévase por dos años la declaración de área de Florecimiento Algal Nocivo (FAN) de Alexandrium catenella, en los sectores y en la categoría que en cada caso se indican en la resolución extractada y publicada íntegramente en las páginas www.subpesca.cl y www.sernapesca.cl

Valparaíso, 30 de septiembre de 2022.- Paulo Sepúlveda Sepúlveda, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl